

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización sobre adjudicación de las obras de «Puesta en riego de la vega del Henar, en la finca Granja de Albalate, en el término municipal de Cihuela (Soria)».

Como resultado de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 20 de noviembre de 1961, para las obras de la puesta en riego de la vega del Henar, en la finca «Granja de Albalate», en el término municipal de Cihuela (Soria) cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.781.747.09 pesetas, en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Anselmo Díaz Martínez en la cantidad de 1.317.000 pesetas, con una baja que supone el 26.083785 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1962.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización sobre adjudicación de las obras de «Reparación de cauces y obras de fábrica en defensa de márgenes en los términos de Pedregosillo de los Ares, La Maya y Fresno Alhandiga, en la margen izquierda del Tormes (Salamanca)».

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 20 de noviembre de 1961, para las obras de «Reparación de cauces y obras de fábrica en defensa de marzenes en los términos de Pedregosillo de los Ares, La Maya y Fresno Alhandiga, en la margen izquierda del Tormes (Salamanca)», cuyo presupuesto de contrata se eleva a 3.111.263.32 pesetas, en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado las citadas obras a la empresa «García Gimeno e Hijos, Construcciones Contratas, S. A.», en la cifra de 2.117.654.25 pesetas, con una baja que supone el 35,15 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1962.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de Red de Caminos Principales de San Miguel de Siador (Silleda-Pontevedra).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a quinientas noventa y nueve mil ciento quince pesetas con cincuenta y seis céntimos (599.115,56 ptas.).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, núm. 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Orense (Capitán Eloy, número 22), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 19 de febrero de 1962, a las trece horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de once mil novecientos ochenta y dos pesetas con treinta y un céntimos (11.982,31 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de febrero de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de enero de 1962.—El Director.—200.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Jefatura de Propiedades de la Región Aérea Central por la que se señala fecha para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras del proyecto «Instalación del centro receptores H. F. de Madrid y campo de antenas dirigidas, anejo al mismo», sitas en el término municipal de Paracuellos del Jarama (Madrid).

Declaradas de urgencia por Decreto de 22 de julio de 1956, a los efectos de expropiación, las obras para llevar a cabo el proyecto «Instalación del centro receptores H. F. de Madrid y campo de antenas dirigidas, anejo al mismo», sitas en el término municipal de Paracuellos del Jarama (Madrid).

Esta Jefatura, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto señalar el día 29 de enero de 1962, a las diez treinta horas, en el local del Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama, sin perjuicio de trasladarse a las fincas afectadas por las expresadas obras, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las referidas fincas.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados afectados por la expropiación que se citan a continuación, a los que se advierte que pueden hacer uso de los derechos que a tal efecto se determinan en la regla tercera del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Jefe de Propiedades de la Región Aérea Central, José María Cañal.—280.

Relación de fincas

Número parcela	Propietario	Domicilio	Situación finca	Extensión a expropiar			Clase de terreno
				Ha.	a.	ca.	
1	D. Francisco Ramos Alcantarilla.	Paracuellos del Jarama	Paraje el Tribunillo ...	87	16,30		Secano ce-real.
2	D. Federico Pi Meco y hermanos...	Idem	Idem	1	47	27,50	Idem id.
3	D. ^a María Garcini Arizcu	Idem	Idem	75	69		Idem id.
4	D. ^a Rita González Balandrez	Idem	Idem	33	66		Idem id.
5	D. Federico Pi Meco y hermanos...	Idem	Idem	65	58,50		Idem id.
6	D. Juan Gualix Velasco.....	Idem	Paraje las Nueve Fanegas	94	84		Idem id.
7	Herederos de don Luis García	Idem	Idem	92	67,50		Idem id.
8	D. ^a María Garcini Arizcu	Idem	Idem	72	28,50		Idem id.
9	D. Federico Pi Meco y hermanos...	Idem	Paraje el Badén	77	58,50		Idem id.